

# UNIVERSIDADES

**6183** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 13 de noviembre de 2001.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar, mediante concurso de méritos, la provisión de una plaza de profesorado universitario de esta Universidad, convocada por Resolución Rectoral de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 6 de marzo de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

## ANEXO

### Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza: 32.2 CAEU 18

#### Comisión titular:

Presidente: Don Juan Alfredo Jiménez Eguizábal, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Cerezo Manrique, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Antonio Molero Pintado, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Doña Rufina Clara Revuelta Guerrero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José María Hernández Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Francisco Alejo Montes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Manuel de Puelles Benítez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Doña María del Mar del Pozo Andrés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero: Don Sindo Froufe Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**6184** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se corrige error en la de 8 de febrero de 2002, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo de 2002, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 9488, primera columna, anexo, Catedrático de Universidad, comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Juan Carrasco Pérez, Catedrático de la Universidad Pública

de Navarra», debe decir: «Vocal Secretario: Don Ángel Sesma Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza».

Palma, 11 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

**6185** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 15 de febrero de 2002, por la que se nombran Comisiones de plazas de profesorado universitario.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 15 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por la que se nombran Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 20 de agosto, en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado dispone las siguientes rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo de 2002:

En la página 8519, plaza K056K01/D05604. Catedráticos de Universidad. Química Física. Química Física, en la Comisión titular, Vocal segundo, donde dice: «Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid», debe decir: «Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 8520, plaza K067K30/D16718. Profesores titulares de Universidad. Electricidad y Electrónica. Electrónica, en la Comisión suplente, Vocal segundo, donde dice: «Doña Francisca Martínez Peiro, Profesora titular de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Doña Francisca Peiro Martínez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona».

En la página 8521, plaza K074K04/D17409. Profesores titulares de Universidad. Filología Inglesa. Filología Inglesa, en la Comisión suplente, Vocal primero, donde dice: «Don José Manuel Oro Cabanas, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «Don José Manuel Oro Cabanas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela».

Valladolid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**6186** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se corrige error producido en la de 19 de febrero de 2002, que publicaba las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de 19 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), por la que se publican las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar las siguientes correcciones:

Plaza número 25: Comisión titular, donde aparece: «Secretario», debe decir: «Secretario: Don Daniel Cárdenas Morales, Profesor titular de la Universidad de Jaén».

Plaza número 32: Comisión titular, donde aparece: «Secretario: Don Juan Luis Castellano Castellano, Profesor titular de la Universidad de Granada», debe decir: «Catedrático de la Universidad de Granada».

Comisión suplente, «Secretario: Don Jaime Contreras Contreras, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares», debe decir: «Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares».

Jaén, 18 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.